

Quito, 03 de junio de 2015

Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, deseamos comunicarle a usted que una (2) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR (USD 1,00) cada una, contenidas en el título correspondiente, de la compañía **SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A.**, han sido transferidas en esta fecha a favor de **JUAN MANUEL ROSERO CABRERA** con número de cédula de identidad 1002645677.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,



JUAN MANUEL ROSERO
GERENTE GENERAL
SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A.

Quito, 03 de JUNIO de 2015

Señor
JUAN MANUEL ROSERO
Gerente General
SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, deseamos comunicarle a usted que dos (2) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR (USD 1,00) cada una, contenidas en el título correspondiente, de la compañía **SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A.**, que posee el señor ESTEBAN RIOFRIO CORREA, han sido transferidas en esta fecha a favor de JUAN MANUEL ROSERO CABRERA, con número de cédula 1002645677.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, emitir el nuevo título de acción a nombre de JUAN MANUEL ROSERO CABRERA y proceder a notificar del particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



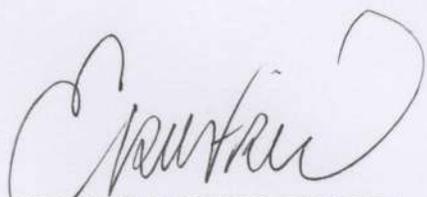
ESTEBAN RIOFRIO CORREA
CEDENTE



JUAN MANUEL ROSERO CABRERA
CESIONARIO

NOTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Consta por la presente nota de cesión, que en esta fecha, el señor ESTEBAN RIOFRIO CORREA, cede y transfiere a favor del señor(a) JUAN MANUEL ROSERO CABRERA, dos (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1,00) que posee en la compañía SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A.



ESTEBAN RIOFRIO CORREA

C.I. 1706550926

CEDENTE

Acepto la cesión que antecede, en la ciudad de Quito, el
03 de junio de 2015.



JUAN MANUEL ROSERO CABRERA

C.I. 1002645677

CESIONARIO